

AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIÓN (AECOSAN) C/ ALCALÁ, 56 28014 MADRID

_____ de _____ de 2017

D./Dña. _____, con DNI/NIE
_____, domicilio en _____,
correo electrónico _____ y teléfono
_____, se dirige a este organismo al objeto de presentar
DENUNCIA contra PRODCUTO PROPIO S.L con domicilio social en C/
Pérez medina 16 de Alicante sobre la base de los siguientes hechos y
fundamentos de derecho:

PRIMERO.- Que PRODUCTO PROPIO S.L realiza publicidad de sus servicios como agencia de viajes ofreciendo paquetes turísticos que consisten viajes organizados. Publicitados como "Peregrinación Clasica Israel y Egipto" que se acompaña como Documentos nº 1.

En los citados documentos promocionales difundidos a través del sitio web de la agencia PRODUCTO PROPIO S.L se hace referencia al itinerario propuesto por la agencia, que incluye visitas a ciudades como Belén que se encuentran fuera de los territorios del Estado de Israel a los que la publicidad hace referencia se omite por tanto que el viaje se realizará, además de por Israel, por territorio Palestino. Concretamente el itinerario contiene visitas por las zonas palestinas de, Galilea que se encuentra en

territorio palestino o la ciudad de Jerusalén ciudad vieja, Jericó o el cauce del río Jordan que comparte su territorio entre Palestina e Israel.

SEGUNDO.- El artículo art 3 e) de la **Ley 34/1998 General de Publicidad** establece la condición de ilícita a la publicidad que: "*La publicidad engañosa, la publicidad desleal y la publicidad agresiva, que tendrán el carácter de actos de competencia desleal en los términos contemplados en la Ley de Competencia Desleal.*"

La Ley 3/1991 de Competencia Desleal a la que nos remite el artículo 3 de la LGP, reputa como desleal cualquier conducta que contenga información falsa o información que aún siendo veraz pueda inducir a error a los destinatarios de la misma y sea susceptible de alterar su comportamiento económico, como en el caso de la publicidad realizada en este tema, puesto que es posible que de conocer las circunstancias reales y los lugares por los que discurre el itinerario turístico, el consumidor pueda modificar su comportamiento económico no contratando el viaje publicitado o no contratando parte de él o contratarlo con un operador que no le oculte datos relevantes. Otra de las cuestiones por la que la publicidad es calificada como desleal a los efectos de la LCD es la omisión de los riesgos que comporta el servicio ofrecido (art 5. b y h LCD). Por otra parte y en concordancia con lo dispuesto en este precepto, el artículo 8 de la Ley 29/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios, se refiere a las omisiones engañosas en su artículo 7 estableciendo que:

"Se considera desleal la omisión u ocultación de la información necesaria para que el destinatario adopte o pueda adoptar una decisión relativa a su comportamiento económico con el debido conocimiento de causa. Es también desleal si la información que se ofrece es poco clara, ininteligible, ambigua, no se ofrece en el momento adecuado, o no se da a conocer el propósito comercial de esa práctica, cuando no resulte evidente por el contexto."

En este sentido al efecto de considerar engañosa la publicidad, no es necesario que se proporcione información falsa o inexacta, es suficiente con que la publicidad induzca a error al consumidor a través de la información no suministrada, como resulta de la publicidad realizada que omite el paso de la ruta turística por el Estado de Palestina e incluye, igualmente, visitas a zonas consideradas como Territorio Palestino Ocupado.

Es ésta una cuestión que debe considerarse fundamental y relevante que efectivamente puede implicar una información que puede alterar mi comportamiento como consumidor respecto a la contratación del servicio.

Oculto por tanto además de la circunstancia territorial, los posibles riesgos a los que me enfrente como consumidor al contratar el servicio dentro de esta oferta turística. Uno de estos riesgos lo encontramos en la posible circunstancia de que habiendo contratado el viaje con PRODUCTO PROPIO S.L, precise de atención médica u hospitalaria en territorio palestino toda vez que no tiene previsto en base a la información suministrada por la demandada, visitar el territorio de dicho estado, la póliza de seguro de viaje no cubriría los gastos médicos derivados de mi

estancia en Palestina. Es está un verdadera cuestión determinante para que pudiera modificar mi comportamiento económico.

Refuerza lo expuesto en el art 5 LCD, entre otras (SAP Castellón de 29 julio 2013), la **Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, de 5 de marzo de 2010:**

*"Se habla, así, usualmente, de publicidad engañosa en forma positiva y de publicidad engañosa en forma negativa, para hacer referencia, respectivamente, a las situaciones en que el error del destinatario viene inducido por la información suministrada y aquellas otras en que el error proviene de la información que no se suministra. En cualquier caso, la aptitud para inducir a error del mensaje publicitario cuestionado ha de ser apreciada en relación con el consumidor tipo, entendiendo por tal, según caracterización común, el consumidor medio, normalmente informado y razonablemente atento y perspicaz, concepto este que aún puede aquilatarse más, siguiendo el criterio positivizado en la **Directiva 2005/29 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2005**, relativa a las prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores del mercado interior, como "consumidor medio al que afecte o se dirija la práctica" y como "miembro medio del grupo, si se trata de una práctica comercial dirigida a un grupo concreto de consumidores".*

En el mismo sentido sobre la inducción a error al consumidor al omitir información, considera el Tribunal Supremo en su sentencia **STS Sala 1ª de 8 de mayo de 1997** señalando la Sala que no resulta necesario, para

calificar el supuesto de publicidad engañosa, que la información suministrada sea inexacta o errónea, toda vez que también partiendo de datos verídicos puede inducirse a error.

"... debe estimarse que la publicidad es engañosa, ya que, partiendo de los hechos expuestos, induce o puede inducir a error a sus destinatarios, que afectará a su comportamiento económico adquisitivo".

TERCERO.- Efectivamente las omisiones realizadas por PRODUCTO PROPIO S.L en sus comunicaciones publicitarias, tienen entidad suficiente como para afectar al comportamiento económico del consumidor.

- Por una parte ofertan viajes que, también, incluyen la visita a un país del cual ni tan siquiera se hace mención en las ofertas: Palestina.
- En segundo lugar, se omite cualquier referencia a que algunos de esos programas turísticos (casi todos) pasan por zonas que son consideradas como Territorio Palestino Ocupado y que las actividades que ahí despliegan las empresas israelíes son constitutivas de crímenes de guerra tal cual vienen definidos por el Estatuto de Roma.
- Finalmente, las ofertas incluyen seguros médicos y de accidentes pero no consta que hayan concertado dichas coberturas con empresas Palestinas o que operen legalmente en Palestina.

A la luz de lo expuesto, se desprende que la publicidad realizada por PRODUCTO PROPIO S.L cumple todos los requisitos establecidos por la LGP, la LCD y la jurisprudencia para además de ser considerada como engañosa e ilícita, comportar también un acto de competencia desleal. En

este sentido, la SSTS 7 de marzo de 1996 y 4 de julio de 2005 establece que:

"El ilícito publicitario puede ser al mismo tiempo un ilícito competencial, del que pueden nacer diferentes acciones incluso acumulables".

Por todo lo expuesto,

SOLICITO tengan por presentado este escrito con las manifestaciones que en él se contienen y tengan por formulada DENUNCIA contra la compañía PRODUCTO PROPIO S.L , teniéndome por legítima parte y dándome traslado de cuantas actuaciones se realicen y, en su virtud, procedan a instar a la empresa a eliminar o rectificar e incluir en las comunicaciones publicitarias referidas los datos relevantes que se omiten. Y en caso de negarse, se emprendan las actuaciones, en coordinación con las comunidades autónomas, para la apertura de un expediente sancionador proporcional al beneficio ilícito que la empresa habría obtenido con esta práctica.

Atentamente,

XXXXXX

HOME ESPAÑA CONÓCENOS DESTINOS CONTACTO SOPORTE

OTROS PAÍSES DE ORIGEN



Patricia

Tu Agente Personal

*"¡Hola!
contacta
conmigo si
tienes cualquier
duda."*

**¡Estamos a
tu
disposición
para lo que
necesites!**

Itinerario

Día 1º: España - Tel Aviv

Incluye

Presentación en el aeropuerto a la hora previamente indicada.
Trámites de facturación embarque. Salida con destino a Tel Aviv.
Recepción y traslado al hotel. Cena y alojamiento.

Día 2º: Tel Aviv - Jaffa - Haifa - Tiberiades

Desayuno en ruta y comienzo de nuestro paseo por Tierra Santa. Saldremos hacia Jaffa (Joppe), antiguo puerto de Israel, en donde visitaremos la iglesia de San Pedro. Visita panorámica de Tel Aviv y por la costa mediterránea llegaremos a Cesárea marítima. Visitaremos las ruinas de esta antigua ciudad romana en donde podremos ver el anfiteatro, el puerto desde donde salieron los discípulos a evangelizar al mundo, la fortaleza y el acueducto. Continuaremos hacia Haifa, situada en la cumbre del Monte Carmelo, lugar donde se desarrollo el desafío del profeta Elías. Continuación hacia Galilea, llegada a Tiberiades, Retorno al hotel. Cena y alojamiento.

Día 3º: Galilea

Desayuno. Por la mañana viajaremos hacia el Monte de las Bienaventuranzas, lugar del sermón de la montaña. Continuaremos a Tabgha, lugar de la multiplicación de los Panes y los Peces. El siguiente punto en nuestro recorrido será Cafarnaum, donde se encuentran restos de una antigua Sinagoga y la casa de Pedro. Tendremos tiempo para una tranquila y panorámica travesía en

barco por el mar de Galilea.

Por la tarde, saldremos hacia Nazaret, donde Jesús pasó la infancia y juventud. Allí veremos la Basílica de la Anunciación y Fuente de María. Visitaremos también Cana de Galilea donde, en las Bodas de Cana, tuvo lugar el primer milagro de Jesús, convirtiendo el agua en vino. Regreso a Tiberiades, cena y alojamiento en el hotel.

Día 4º: Río Jordán - Jerusalén

Desayuno. Comenzaremos el día desplazándonos hasta el Río Jordán, sitio bautismal. Viajaremos por el valle del Río Jordán hasta Jericó, la ciudad más antigua del mundo. Allí contemplaremos el Monte de la Cuarentena y la Fuente de Eliseo.

A través del desierto de Judea, pasaremos por la posada del buen Samaritano y la Tumba de Lázaro. Llegada Triunfal a la ciudad de Jerusalén. Oración de Bienvenida. Cena y alojamiento en el hotel.

Día 5º: Jerusalén (Ciudad Vieja)

Desayuno. Nuestro recorrido de hoy tendrá inicio en la cumbre del Monte de los Olivos, que ofrece la mejor panorámica de la ciudad Santa y guardó una estrecha relación en el transcurso de los últimos años de Jesús.

Visitaremos el lugar de la Ascensión y la gruta del Pater Noster. Descenderemos por el monte hasta Dominus Fleuit, veremos el lugar donde el Señor lloró por Jerusalén, continuando el descenso hasta el Huerto de Getsemani, la basílica de la Agonía, la gruta del Prendimiento y la Tumba de la Virgen. Visitaremos algunos de los lugares Santos del Monte Sion: La tumba del Rey David, el Cenáculo, lugar de la última Cena de Jesús, la basílica de la Dormición y San Peter en Gallicantu.

Regreso al hotel, cena y alojamiento.

Día 6º: Jerusalén - Ein Karen - Belén

Desayuno. Por la mañana partiremos hacia Belén, aquí veremos la cuna de Jesús, la gruta del nacimiento y la Basílica de la natividad. Fuera de la ciudad, visitaremos el campo de los Pastores. Por la tarde, viajaremos hasta Ein Karen, lugar del nacimiento de Juan el Bautista, y donde se encontró la Virgen María con su prima, Santa Isabel. A continuación veremos la Maqueta de Jerusalén en los tiempos de Jesús. Regreso al hotel, cena y alojamiento.

Día 7º: Jerusalén

Desayuno. Visitaremos en Jerusalén la explanada del Templo y el Muro de los Lamentos. Recorreremos la Ciudad Santa, la iglesia

muerto de los idólatras. Recorreremos la Ciudad Santa, la iglesia de Santa Ana, lugar del nacimiento de la Virgen María y la Piscina Probática, lugar donde cuentan los evangelios que el Ángel batía las aguas y los enfermos se curaban al lanzarse en ella. Seguiremos los pasos de Jesús en su pasión por la Vía Dolorosa, Lithostrotos, el Calvario y el Santo Sepulcro. Resto del día Libre. Cena y alojamiento en el hotel.

Día 8º: Jerusalén - Mar Muerto - Monte Sinaí

Desayuno. Salida muy temprano desde Jerusalén con destino a la frontera con Egipto.

Pasaremos por el Mar Muerto y, si el tiempo lo permite, disfrutaremos de un baño rejuvenecedor en el mar.

Continuaremos hacia la frontera de Taba, pasando previamente por la ciudad de Eilat, breve visita panorámica y continuación hacia la frontera con Egipto.

Tras los trámites pertinentes, pasaremos a Egipto con destino a Santa Caterina, llegada al hotel, cena y alojamiento.

Día 9º: Monte Sinaí - El Cairo

De madrugada, subida al Monte Sinaí para una oración. Esta es la Montaña en la que el Señor habló con Moisés y le entregó las Tablas de la Ley. Regresaremos al hotel para el desayuno y seguiremos hacia El Cairo, llegada al Hotel, cena y alojamiento.

Día 10º: El Cairo

Desayuno. Por la mañana visitaremos el Museo Egipcio incluyendo el tesoro de Tut Ank Amon, Cairo antiguo. Por la tarde, visita de la ciudadela y la Mezquita de Alabastro. El bazar El Khalili, unos de los más célebres del mundo, formado por un laberinto de estrechas calles y multitud de tiendas. Regreso al hotel, cena y alojamiento.

Día 11º: El Cairo

Desayuno. Salida para visitar la Necrópolis de Sakkara y Menphis. Por la tarde, visita de la importante meseta rocosa de Giza en donde se encuentran las tres Pirámides de Khufu(Cheops), Khafra (Chefren), y Menkaura (Micerino), así como la famosa Esfinge de Giza. También visitaremos el Museo Egipcio. Retorno al hotel, cena y alojamiento.

Día 12º: El Cairo - España

Desayuno. A la hora convenida, salida al aeropuerto. Trámites necesarios de facturación y embarque del vuelo de regreso a España. Llegada.

El precio incluye:

- Vuelo España - Tel Aviv / El Cairo - España
- Tasas aéreas
- Alojamiento en hoteles 4*
- Régimen: 12 días en media pensión [según itinerario]
- 1 gratuidad cada 25 personas de pago en habitación doble
- Precios válidos para grupos mínimos formados por 25 personas

OFERTA NO VINCULANTE .

Nota : Los hoteles incluidos en el presente circuito tienen carácter orientativo.

El precio no incluye:

- Cualquier servicio no especificado en el apartado " El precio incluye"



Destinos

Croacia
Marruecos
Otros países (T.R.)
India
Sri Lanka
Italia (T.R.)
Noruega

Programas

Fantasías del Niágara
Tierra Santa "Especial Peregrinos"
Bangkok y Norte de Thailandia
Toulouse y Carcassonne
Australia y Nueva Zelanda
Sudáfrica Luxus
Praga , Viena y Budapest

Tipos de viaje

Destinos de largas distancias
Destinos de turismo religioso
Para grupos de adultos
T. Religioso

Los más vendidos

Grecia : Tras Las Huellas de San Pablo
Israel con Petra
Perú
Nueva York y Canadá Magnífico
Descubriendo Croacia
Bangkok y Norte de Thailandia
Vietnam

Contacto

PRODUCTO PROPIO
C/ Pérez Medina 16
03007 Alicante

T: 965 135 020

E:

grupos@productopropio.com

Soporte

Condiciones Generales
Política de privacidad

Mapa web

Ver mapa web



